

Unidad de Acceso a la Información

Expediente número: CEDH/UAI/SAI-184/2021.

Solicitante: [REDACTED]

Folio infomex: 27051130005921

Cuenta: Siendo el día 10 de diciembre de 2021, se tuvo a la solicitante señalada al rubro superior derecho, haciendo valer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, de conformidad con el marco normativo de Transparencia que rige en el Estado de Tabasco, se procede a emitir el siguiente acuerdo -----
----- Conste.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, VILLAHERMOSA, TABASCO.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

VISTO. - La cuenta que antecede, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, se acuerda:

PRIMERO. - Se tuvo al solicitante requiriendo información presuntamente creada, administrada o en posesión de este Sujeto Obligado; solicitud la cual menciona lo siguiente:

Solicito saber cuántas quejas se han interpuesto ante esta Comisión de Derechos Humanos por tortura sexual, del 01 de enero de 2006 al 30 de noviembre de 2021, desagregado por tipo de tortura: 1. Penetración vaginal, 2. Penetración vía anal, 3. Golpes/mordidas/laceraciones/choques eléctricos y otro tipo de agresiones en genitales, 4. Obligar a realizar sexo oral a perpetradores o a otras víctimas, 5. Obligar presenciar torturas sexuales, 6. Obligar a participar en torturas sexuales a terceras personas. Lo anterior lo requiero desagregado por autoridad señalada como probable responsable (incluyendo a la Policía Estatal, Policía Municipal y Fiscalía Estatal, entre otras), tipo de tortura sexual y año de la queja. Solicito, además, información estadística sobre las víctimas contenidas en las quejas, desagregada por año, en lo referente a: a. el número total de víctimas; b. Sexo; c. Género; d. Pertenencia indígena, desagregada por sexo; e. Cuántas personas detenidas hablan una lengua indígena y cuántas de ellas solo hablan una lengua indígena, desagregado por sexo; f. Condición de discapacidad, desagregado por sexo; g. Nacionalidad, desagregado por sexo; h. Estatus migratorio, desagregado por sexo; i. Edad y cuántos son menores de edad; desagregado por sexo; Igualmente solicito el número de personas a las que se le considera responsables de la violación desagregado por dependencia, sexo y rango de la persona, así como lugar ocurrió la tortura sexual.

SEGUNDO. - En virtud del análisis de las manifestaciones vertidas en la solicitud de acceso a la información del solicitante, esta Unidad de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver sobre las mismas, atendiendo el derecho de acceso a la información pública de dicho solicitante, de conformidad con los artículos 4, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 49, fracciones II, III y VI

del artículo 50, 129, 130, 131, 133, 137, 138, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente.

TERCERO.- Para dar el oportuno seguimiento a las manifestaciones planteadas por la solicitante antes mencionado, se consultó la información en las bases de datos, así como el Sistema Integral de Gestión de Quejas a cargo de la Coordinación de Seguimiento de Expediente, Información y Estadísticas, en virtud de que dicha área es la encargada de acuerdo a sus funciones de administrar la información de interés del solicitante señalado en párrafos precedentes; razón por la cual, mediante los oficios **CEDH/CSEIE-07/2022**, remiten la información requerida por el solicitante, los que anexan para mayor constancia.

En este orden de ideas, es importante hacerle mención al solicitante, de lo señalado del párrafo sexto del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los cuales se mencionan a continuación:

Artículo 6. Párrafo sexto

"...La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública..." (Sic).

CUARTO.- Con la finalidad de no afectar el derecho a la privacidad del solicitante, se ordena a esta Unidad de Transparencia proteger en el presente acuerdo, así como en todas las actuaciones su nombre y todos aquellos datos que pudieran constituir algún dato personal.

QUINTO. Comuníquese al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, podrá interponer el **recurso de revisión**, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.

SEXTO. - NOTIFÍQUESE al solicitante dentro del plazo legal, a través del sistema Infomex Tabasco vinculado a la Plataforma Nacional de Transparencia en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEPTIMO. - PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, la solicitud y la respuesta correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----
----- Cúmplase.

Así lo acordó y firma la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los veintidós días del mes de enero de dos mil veintidós. ----- Conste.

C.c.p Archivo
Elaboró C. Karelyn Castillo Notario.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES,
INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
CEDH/CSEIE-07/2022

Villahermosa, Tabasco, 21 de enero de 2022



PRESENTE

Por medio del presente, con fundamento en el numeral 33 del reglamento interno de la CEDH y en atención a la solicitud realizada con número de folio 270511300005921 por medio del cual requiere:

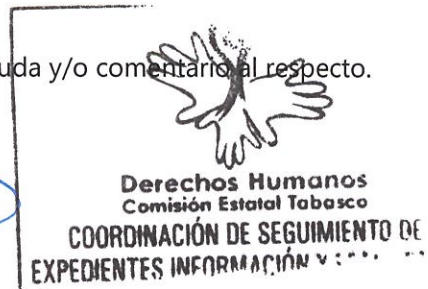
SOLICITO SABER CUÁNTAS QUEJAS SE HAN INTERPUESTO ANTE ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR TORTURA SEXUAL, DEL 01 DE ENERO DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, DESAGREGADO POR TIPO DE TORTURA: 1. PENETRACIÓN VAGINAL, 2. PENETRACIÓN VÍA ANAL, 3. GOLPES/MORDIDAS/LACERACIONES/CHOQUES ELÉCTRICOS Y OTRO TIPO DE AGRESIONES EN GENITALES, 4. OBLIGAR A REALIZAR SEXO ORAL A PERPETRADORES O A OTRAS VÍCTIMAS, 5. OBLIGAR PRESENCIAR TORTURAS SEXUALES, 6. OBLIGAR A PARTICIPAR EN TORTURAS SEXUALES A TERCERAS PERSONAS. LO ANTERIOR LO REQUIERO DESAGREGADO POR AUTORIDAD SEÑALADA COMO PROBABLE RESPONSABLE (INCLUYENDO A LA POLICÍA ESTATAL, POLICÍA MUNICIPAL Y FISCALÍA ESTATAL, ENTRE OTRAS), TIPO DE TORTURA SEXUAL Y AÑO DE LA QUEJA. SOLICITO, ADEMÁS, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LAS VÍCTIMAS CONTENIDAS EN LAS QUEJAS, DESAGREGADA POR AÑO, EN LO REFERENTE A: A. EL NÚMERO TOTAL DE VÍCTIMAS; B. SEXO; C. GÉNERO; D. PERTENENCIA INDÍGENA, DESAGREGADA POR SEXO; E. CUÁNTAS PERSONAS DETENIDAS HABLAN UNA LENGUA INDÍGENA Y CUÁNTAS DE ELLAS SOLO HABLAN UNA LENGUA INDÍGENA, DESAGREGADO POR SEXO; F. CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DESAGREGADO POR SEXO; G. NACIONALIDAD, DESAGREGADO POR SEXO; H. ESTATUS MIGRATORIO, DESAGREGADO POR SEXO; I. EDAD Y CUÁNTOS SON MENORES DE EDAD; DESAGREGADO POR SEXO; IGUALMENTE SOLICITO EL NÚMERO DE PERSONAS A LAS QUE SE LE CONSIDERA RESPONSABLES DE LA VIOLACIÓN DESAGREGADO POR DEPENDENCIA, SEXO Y RANGO DE LA PERSONA, ASÍ COMO LUGAR OCURRIÓ LA TORTURA SEXUAL.

Al respecto, le hago notar que después de consultar las bases de datos, así como el Sistema Integral de Gestión de Quejas a cargo de esta Coordinación de Seguimiento de Expediente, Información y Estadísticas, se encontró información a fin a lo solicitado, precisando que de los años 2006 al 2010 no se tiene datos, y de los años 2011 al 2021 se encontraron 3 quejas en total por tortura sexual, 1 queja en la cual la policía estatal es señalada, 1 la policía municipal y 2 la Fiscalía del Estado, mismos que se detallan en documento de Excel adjunto al presente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda y/o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Perla Patricia Juárez Olán
Encargada de la Coordinación



C.c.p. Archivo
Elaboró C. Karelyn Castillo Notario
Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez
Esq. Prol. Fco. Javier Mina # 503
Col. Casa Blanca; CP 86060
Villahermosa, Tabasco

Tels/Fax: (993) 3-15-35-45, 3-15-34-67 y 01 800 000 2334
www.cedhtabasco.org.mx

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)
Folio 270511300005921
Fecha de solicitud 10/12/2021
Nombre del solicitante [REDACTED]
Representante (en su caso) [REDACTED]

Detalle de la Solicitud

Solicito saber cuántas quejas se han interpuesto ante esta Comisión de Derechos Humanos por tortura sexual, del 01 de enero del 2006 al 30 de noviembre 2021, desagregado por tipo de tortura: 1. penetración vaginal, 2. penetración vía anal, 3. golpes/mordidas/faceraciones/choques eléctricos y otro tipo de agresiones en genitales, 4. Obligar a realizar sexo oral a perpetradores o a otras víctimas, 5. Obligar a presenciar torturas sexuales, 6. Obligar a participar en torturas sexuales de terceras personas. Lo anterior lo requiero desagregado por autoridad señalada como probable responsable (incluyendo a la Policía Estatal, Policía Municipal y Fiscalía Estatal, entre otras), tipo de tortura sexual y año de la queja. Solicito, además, información estadística sobre las víctimas contenidas en las quejas, desagregada por año, en lo referente a: a. el número total de víctimas; b. Sexo; c. Género; d. Pertenencia indígena, desagregado por sexo; e. Cuántas personas detenidas hablan una lengua indígena y cuántas de ellas solo hablan una lengua indígena, desagregado por sexo; f. Condición de discapacidad, desagregado por sexo; g. Nacionalidad, desagregado por sexo; h. Estatus migratorio, desagregado por sexo; i. Edad y cuántos son menores de edad, desagregado por sexo. Igualmente solicito el número de personas a las que se considera responsables de la violación desagregado por dependencia, sexo y rango de la persona, así como lugar donde ocurrió la tortura sexual.

Información requerida

Datos adicionales

Medio de notificación Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	21/01/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	07/01/2022
Incompetencia	3 días hábiles	15/12/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Por autoridad responsable					
No.	Año	Autoridad Responsable			Tipo de acto violatorio de Derechos Humanos
		Policia Estatal	Policia Municipal	Fiscalia Estatal	
1	2006	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
2	2007	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
3	2008	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
4	2009	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
5	2010	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
6	2011	0	0	0	
7	2012	1		1	Detención arbitraria; Tortura; Retención ilegal; Violación.
8	2013	0	0	0	/
9	2014	0	0	0	/
10	2015	0	0	0	/
11	2016	0	0	1	Abuso sexual; Amenazas; Lesiones; Omisión de dar a conocer derechos al inculpadp; Tortura; Violación; Detención arbitraria; Retención ilegal.
12	2017	0	0	0	/
13	2018	0	0	0	/
14	2019	0	1	0	Ejercicio indebido de la función pública; Golpes; Lesiones; Malos Tratos; Tortura.
15	2020	0	0	0	/
16	2021	0	0	0	/

*** Tomar en cuenta que en una queja puede existir más de una autoridad señalada.**

No.	Año	A. Número total de víctimas	B. Sexo		C. Género		D. Perte Indigi
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
1	2006	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
2	2007	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
3	2008	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
4	2009	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
5	2010	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
6	2011	0	0	0	0	0	0
7	2012	1	0	1	0	1	0
8	2013	0	0	0	0	0	0
9	2014	0	0	0	0	0	0
10	2015	0	0	0	0	0	0
11	2016	2	1	1	1	1	0
12	2017	0	0	0	0	0	0
13	2018	0	0	0	0	0	0
14	2019	1	1	0	1	0	0
15	2020	0	0	0	0	0	0
16	2021	0	0	0	0	0	0

Total	4
--------------	---

Por tipo de Víctimas

nencias enas	E. Cuántas personas detenidas hablan una lengua indígena		F. Condición de discapacidad		G. Nacionalidad	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino
Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	1 (Mexicana)
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1 (Mexicano)	1 (Mexicana)
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1 (Mexicano)	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0

[illegible]

Por tipo de Tortura Sexual					
No.	Año	Penetración Vaginal	Penetración vía anal	Golpes / mordidas / laceraciones / choques eléctricos y otro tipo de agresiones genitales	Obligar a realizar sexo oral a perpetradores o a otras victimas
1	2012	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
2	2016	0	1	0	2
3	2019	0	1	0	0

Obligar a presenciar torturas sexuales	Obligar a participar en torturas sexuales de terceras personas
Sin dato	Sin dato
2	0
0	0

Por persona responsable

No.	Año	Dependencia	Sexo de la persona
1	2006	Sin Datos	Sin Datos
2	2007	Sin Datos	Sin Datos
3	2008	Sin Datos	Sin Datos
4	2009	Sin Datos	Sin Datos
5	2010	Sin Datos	Sin Datos
6	2011	Sin Datos	Sin Datos
7	2012	Sin Datos	Sin Datos
8	2013	Sin Datos	Sin Datos
9	2014	Sin Datos	Sin Datos
10	2015	Sin Datos	Sin Datos
11	2016	Sin Datos	Sin Datos
12	2017	Sin Datos	Sin Datos
13	2018	Sin Datos	Sin Datos
14	2019	Sin Datos	Sin Datos
15	2020	Sin Datos	Sin Datos
16	2021	Sin Datos	Sin Datos